Modulo 2 - Sistemas fijos de extinción por aerosoles condensados - Curso Operario cualificado conforme RIPCI - FRP10

CEPREVEN es Centro habilitado por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid con Nº OC-PCI-2 para la impartición y evaluación de estos Cursos

Lugar de celebración

CEPREVEN.
Avda. General Perón, 27 5ª Planta.
28020. Madrid.

Fechas

23 de Octubre

Duración

4 horas teóricas y 2 horas prácticas
Horario de mañana 9:00 a 15:00

Dirigido a

Todos los profesionales interesados en obtener la Certificación requerida para realizar los trabajos de Instalación y/o Mantenimiento de Sistemas de Protección Contra Incendios.

Objetivo

Aportar los conocimientos teórico-prácticos necesarios para poder ejecutar trabajos de Instalación y/o Mantenimiento de los diferentes Sistemas de Protección Activa contra Incendios. Los conocimientos prácticos se adquieren a través de la ejecución de prácticas reales de las diferentes especialidades.

Programa

El Módulo 1 del curso "Conocimientos Generales" es obligatorio mientras que el Módulo 2 está dividido en 14 especialidades. El alumno puede realizar una, varias o todas las especialidades en función de su desempeño laboral. Cada una de las especialidades cuenta con una determinada cantidad de horas para las prácticas y la teoría.
Sistemas fijos de extinción por aerosoles condensados (4 horas teóricas y 2 horas prácticas)
Tanto la teoría como las prácticas incluirán pruebas de conocimientos donde el alumno demuestre el aprovechamiento del curso. Para ello, en la parte teórica se realizará un examen presencial (tipo test donde para superar el examen se requerirá al menos un 70% de respuestas correctas). En la parte práctica se realizará una prueba práctica donde el profesor supervisará a los alumnos mientras estos realizan las actividades.
PROGRAMA
a. Normativa de aplicación.
b. Descripción de operaciones de instalación y mantenimiento.
a. dispositivos de accionamiento.
b. equipos de control de funcionamiento.
c. unidades de generadores de aerosol.

d. Real Decreto 472/1998, de 30 de marzo.
e. Real Decreto 1381/2009, de 28 de agosto.
f. Mantenimiento y conservación, procedimiento de actuación, periodicidades, y cumplimentación de las actas correspondientes.

Profesorado

El profesorado estará integrado por el Equipo Técnico y de Colaboradores de CEPREVEN, siendo todos expertos en las materias a impartir.

Documentación

Como documentación se entregará a cada alumno los textos correspondientes a las presentaciones de cada ponente.

Inscripción

CEPREVEN es Centro habilitado por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid con Nº OC-PCI-2 para la impartición y Evaluación de estos Cursos
Se realizará cumplimentando el boletín de inscripción.
La cuota de inscripción para el Módulo 2: Sistemas fijos de extinción por aerosoles condensados (4 horas teóricas y 2 horas prácticas) asciende a **270Euros+IVA**
IVA NO INCLUIDO. A todos los participantes se les emitirá factura en las condiciones legales vigentes.
10% de descuento Asociados CEPREVEN
Forma de Pago: Transferencia Bancaria a favor de CEPREVEN**:**
BANCO SANTANDER: ES75 0049 5133 9429 1627 2080 (se ruega adjuntar comprobante de transferencia bancaria).
El importe de la cuota de inscripción debe ser abonado antes del comienzo del Curso. Dada la limitación de plazas se atenderá por orden cronológico la recepción de inscripciones.
A la cancelación de la inscripción con una antelación de 5 días antes del comienzo del curso, se le retendrá un 35% en concepto de gastos de gestión.
Los derechos de inscripción comprenden la participación en el Curso, recepción de la documentación y Certificado acreditativo de realización del mismo
CEPREVEN se reserva el derecho de sustituir a los ponentes, modificar la fecha de celebración del Curso o anularlo. En este supuesto, se devolverán las cuotas abonadas.

Diploma

Certificado CEPREVEN de realización y superación del Curso